



**AYUNTAMIENTO
DE
JIMERA DE LIBAR
(Málaga)**

ANUNCIO

Se comunica que se encuentra abierto el plazo para solicitar la inclusión en los listados de la bolsa de empleo.

LAS PERSONAS QUE YA ESTÁN INSCRITAS, DEBERÁN CONFIRMARLO APORTANDO EL ANEXO II.

La Bolsa de Empleo se abre para las siguientes categorías:

OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	CATEGORÍA PROFESIONAL
Construcción en general	OFICIAL 1º ALBAÑILERÍA
Construcción en general	PEÓN ALBAÑILERÍA
Mantenimiento y limpieza de instalaciones municipales y vías públicas	PEÓN LIMPIEZA
Mantenimiento y limpieza de jardines municipales	PEÓN JARDINERÍA
Piscina Municipal	TAQUILLERO
Piscina Municipal	SOCORRISTA

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE SOLICITUDES Y RECOGIDA DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

Desde el 30 de Mayo al 13 de Junio de 2019 (ambos inclusive), finalizando el plazo a las 14.00 horas del último día indicado.

**Jimera de Líbar, a fecha de firma digital al margen.
El Alcalde-Presidente,
Don Fco. Javier Lobo Caballero**